

Decreto N° 5496, que otorga el exequátur de Abogado a los Doctores
Laura Christina Quintana García y Heine Noel Batista Arache.
G. O. N° 8445. del 6 de Febrero de 1960

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5496

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111,
de fecha 3 de noviembre de 1942;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Otorgo exequátur para que puedan ejercer en todo el territorio de la República la profesión de Abogado, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia, a las siguientes personas:

- a) Doctora Laura Christina Quintana García; y
- b) Doctor Heine Noel Balista Arache.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a primero del mes de febrero del mil novecientos sesenta, años 116° de la Independencia, 97° de la Restauración y 30° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto N° 5497, que nombra al Dr. Fabio A. Mota M. Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo en sustitución del Dr. Miguel Angel Vega.
G. O. N° 8445. del 6 de Febrero de 1960

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5497

VISTA la Ley de Organización Universitaria, N° 5130,
del 15 de mayo de 1959;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Dr. Fabio A. Mota queda nombrado Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo, en sustitución del Dr. Miguel Angel Vega.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a primero del mes de febrero del mil novecientos sesenta, años 116º de la Independencia, 97º de la Restauración y 30º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto Nº 5498, que nombra al Lic. Manuel María Guerrero Secretario de Estado de Interior y Cultos en sustitución del señor Virgilio Alvarez Pina.

G. O. Nº 8445. del 6 de Febrero de 1960

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5498

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54, incisos 1 y 2 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Licenciado Manuel María Guerrero queda nombrado Secretario de Estado de Interior y Cultos, en sustitución del señor Virgilio Alvarez Pina.

Art. 2.— Queda derogado el artículo 1 del Decreto Nº 5407, de fecha 30 del mes de diciembre del año 1959.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de febrero del mil novecientos sesenta, años 116º de la Independencia, 97º de la Restauración y 30º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto Nº 5499, que nombra al Dr. Alejandro Read Gómez Profesor Titular de la Facultad de Odontología de la Universidad de Santo Domingo, y cancela el nombramiento como Profesor Titular de la Facultad de Odontología de la misma Universidad, del Doctor Rafael A. Hernández Mota.

G. O. Nº 8445. del 6 de Febrero de 1960

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5499

VISTOS los artículos 14, inciso 14 y 35 de la Ley de Organización Universitaria, Nº 5130, del 15 de mayo del 1959;